

La indumentaria en cautiverio (Argentina, 1976-1983): creaciones y acción

Clothing in captivity (Argentina, 1976-1983): creations and action

Resumen

Este trabajo presenta las primeras aproximaciones al análisis de una serie de piezas realizadas por detenidos-desaparecidos durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) a partir de prendas a las que tuvieron acceso en su cautiverio. En estas transformaciones de la indumentaria se reconocen producciones que conjugan las singulares condiciones materiales de su realización con la ejecución de conocimientos técnicos específicos. La resultante material de estos saberes puestos en acto con restos de indumentaria da cuenta de una creatividad que produjo resistencia, maternidad y memoria. El análisis del corpus que aquí se trabaja es realizado a partir de una perspectiva sobre los objetos estéticos en tanto su capacidad agencial y la noción de rastro desde la teoría del actor-red: la indumentaria en este trabajo no es resto que simboliza sentidos previos a su existencia, sino que es trazo en tanto mediación que hace hacer. Los casos analizados son parte de una serie de producciones realizadas durante la detención que lograron existir por fuera de sus límites y su selección estuvo determinada de acuerdo con un rasgo que los distingue de otros semejantes: son piezas que crean y preservan el vínculo maternal que el secuestro pretende quebrar. Es ese el recorrido que se propone rastrear este trabajo.

Palabras clave: Indumentaria, Desaparición, Resistencia

Abstract

This paper presents initial approaches to the analysis of a series of pieces created by detainees-disappeared during the last Argentine military dictatorship (1976–1983), made from garments to which they had access in captivity. These transformations of clothing reveal productions that combine the singular material conditions of their making with the exercise of specific technical knowledge. The material outcome of these skills enacted through remnants of clothing reveals a creativity that generated resistance, motherhood, and memory. The analysis of the corpus under study is carried out from a perspective on aesthetic objects as endowed with agential capacity, along with the notion of trace from actor-network theory: in this work, clothing is not conceived as a mere remainder that symbolizes meanings prior to its existence, but rather as a mark, a mediation that makes things happen. The cases analyzed are part of a series of productions created during detention that managed to exist beyond its confines, and their selection was determined by a feature that distinguishes them from other similar works: they are pieces that create and preserve the maternal bond that abduction sought to break. It is this trajectory that the paper sets out to trace.

Key words: Clothing, Dissapearance, Resistance

Fecha de recepción: 06 de junio de 2025

Fecha de aceptación: 07 de noviembre de 2025

La indumentaria en cautiverio (Argentina, 1976-1983): creaciones y acción

María Camila Donato*

Introducción

La experiencia de la desaparición que atravesó a la sociedad argentina durante el período de la última dictadura militar (1976-1983), ha sido analizada haciendo foco en aspectos variados de dicho proceso. La producción académica en torno al período dirigió su atención tanto a las condiciones y transformaciones macrosociales del régimen dictatorial como a las estrategias materiales y simbólicas implementadas para su desarrollo (Calveiro, 1998 y 2012; Vezzetti, 2002; Oberti y Pitaluga, 2006; Feierstein, 2014). Asimismo, numerosos trabajos abordan con rigurosidad interrogantes relacionados con el cautiverio de quienes fueron detenidos-desaparecidos, haciendo foco sobre las formas en que esa experiencia pudo ser atravesada, los efectos que permanecen en el presente y los modos en que ese saber se reactualiza de manera constante (Jelin, 2002; Messina, 2008; Feld, 2019; Feld y Franco, 2022; Colombo, 2017; Lampasona, 2015; González Tizón 2023). En sintonía con intereses de los trabajos mencionados, la investigación que enmarca a este escrito indaga en la desaparición a través de los roles, movimientos y mutaciones de la indumentaria en su devenir.

En los centros clandestinos de detención, las personas cautivas desplegaron producciones creativas a partir de aquello con lo que contaron y en los momentos en que pudieron hacerlo. Las prendas de detenidos, y también de secuestradores o represores, hicieron cosas distintas de aquellas para las que fueron diseñadas, adquiridas o elaboradas. Las telas fueron ropa, pero también mantas, pañales, muñecas de trapo; los hilos fueron bufandas y bordados, pañuelos y conmemoraciones. La indumentaria produjo vínculos e identificaciones, generó contacto entre unos y otros, con y en el adentro, para y en el afuera.

Este trabajo presenta el análisis de una serie de producciones realizadas en cautiverio, a partir de las prendas a las que tuvieron acceso los detenidos y fueron seleccionadas de acuerdo con un rasgo que las distingue de otras semejantes: son piezas que crean y preservan el vínculo maternal que el secuestro pretende quebrar. Se trata de las muñecas que hizo Elsa Garreiro Martínez, el pañuelo que bordaron los compañeros de detención a Rebeca Sacolsky y el ajuar que comenzó a tejer Patricia Dina Palacín mientras gestaba a su bebé. En estas transformaciones de la indumentaria se reconocen producciones que conjugan las singulares condiciones materiales de su realización con la ejecución de conocimientos técnicos específicos: el saber adquirido y asociado a las particularidades del contexto (el saber de hacerse de restos, de telas, de agujas, de escondites) y el saber de una técnica vinculada a determinado oficio (el saber coser, bordar, tejer). La resultante material de estos saberes puestos en acto con restos de indumentaria da cuenta de una creatividad que produjo resistencia, maternidad y memoria.

□ Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA). Licenciada en Sociología y Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología por la UBA. Docente de Sociología en las carreras de Diseño de Indumentaria y Diseño Textil de la FADU-UBA. Correo electrónico: mariacamiladonato@gmail.com

El hallazgo de estos objetos es resultado de una investigación en la que se relevaron documentos judiciales (sentencia de la causa N° 1270, correspondiente al segundo tramo de la causa ESMA; requerimientos para elevación a juicio, causa N° 14.216/03 y sentencia de las causas N° 2370 y 2505, correspondientes al tercer tramo de la causa ABO -Atlético, Banco, Olimpo-), testimonios de acceso público (entrevistas audiovisuales del Archivo Oral de Memoria Abierta realizadas a Fernando López, Rebeca Sacolsky y Mario César Villani; entrevista a Laura Villafior Garreiro para el Proyecto Tesoros del Colectivo de Hijos; versión taquigráfica del Juicio a las Juntas Militares del 15 al 17 de julio de 1985 publicada en el Diario del Juicio N° 26; versión escrita del testimonio de Martí, Milia de Pirlés y Solarz de Osatinsky ante la Asamblea Nacional Francesa en 1979), entrevistas propias (concertadas con Laura Villafior Garreiro) y consultas específicas de forma remota (al Dr. Agustín Vanella, fiscal auxiliar de la causa ABO; a Agustín Kohan, Escribiente del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas; a la Lic. María Verónica Castelli, ex trabajadora de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; y a una trabajadora del Espacio para la Memoria ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio "Olimpo" cuya identidad prefirió mantener reservada).

El análisis de las piezas es producto de un trabajo empírico con fuentes diversas a partir de las que fue posible identificar el origen de estas creaciones, así como los modos en que fueron preservadas, transmitidas o mencionadas en los relatos disponibles. Cada una de ellas fue producida y atravesó caminos particulares. Mientras que las muñecas realizadas por Garreiro Martínez fueron preservadas en la familia y siguen formando parte de los relatos sobre su historia, el pañuelo de Sacolsky es exhibido en una entrevista personalizada pero no forma parte de los procesos judiciales en los que su caso está incluido y, hasta el momento, no fue posible constatar que se haya conservado en el acervo familiar. En cuanto al tejido de Palacín, es referido en las sentencias a partir del testimonio de un sobreviviente que compartió con ella el cautiverio, pero su cuerpo y lo que con él estuvo detenido, permanecen desaparecidos. La ausencia de un registro material en los archivos respecto de estas creaciones produce, al mismo tiempo, un doble movimiento: mientras que, por un lado, es un condicionante que delimita el alcance empírico del corpus, por el otro, inspira preguntas vinculadas con la posibilidad de recuperación o reconstrucción de esas materialidades. El abordaje sistemático de estos intereses forma parte de mi investigación doctoral en curso. En este artículo me limito a señalar algunos ejes, dado que su desarrollo exhaustivo excede los alcances del presente trabajo.

La indumentaria en acción

Las prácticas vestimentarias y su función sociológica en distintos momentos históricos y escenarios político-culturales han sido analizadas desde variadas perspectivas teóricas y disciplinares. George Simmel (1934), Herbert Spencer (1947) y Thorstein Veblen (1974) son algunos autores que desde la sociología clásica se interesaron en los distintos sentidos de lo social expresados a partir de las prácticas del vestir. También, enfoques más contemporáneos como el interaccionismo simbólico de Erving Goffman (1976 y 2012) o el constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu (1991 y 2000) aportan conceptos clave para el análisis del vestir y la forma en que su ejercicio y manifestación organizan los vínculos sociales. En las últimas décadas, trabajos como los de Ana Martínez Barreiro (1998), Margarita Rivière (1994) o Joanne Entwistle (2002) centran específicamente su interés en las relaciones ineludibles entre vestido, cuerpo y contexto. En el ámbito local, existe una importante producción académica

resultado de investigaciones que se interrogan sobre el lugar performativo de la indumentaria, poniendo en relación las prácticas vestimentarias con las construcciones de identidad de género o vinculando el diseño con prácticas creativas de resistencia (Lucena y Laboureau, 2015 y 2019; Zambrini, 2017; Lucena y Zambrini, 2017 y 2019; Lucena, 2016).

El rol de la indumentaria en la trama represiva y la especificidad de sus manifestaciones en la experiencia de la desaparición forman parte de un área de indagación en desarrollo (Montalva, 2013; Donato y Lucena, 2019; Basile, 2020; Corbin, 2021; Donato, 2023; Magrin, 2024).

El análisis del corpus que aquí se trabaja es realizado a partir de una sincronía entre la mirada de Alfred Gell sobre los objetos de arte en tanto su capacidad agencial y la noción de rastro de Bruno Latour de acuerdo con su actividad productiva (e indefectible) para el ensamblado de la red, de ese mundo construido, en el marco de su teoría del actor-red (TAR). La obra de arte gelliana y el rastro latourinao funcionan como un binomio teórico-metodológico a partir del cual este trabajo de investigación es llevado a cabo.

En conformidad con la teoría de Alfred Gell, las producciones que aquí se analizan son atendidas a partir de su capacidad de agencia, en su dimensión productiva de relaciones sociales. En una expresa analogía con la teoría del intercambio desarrollada por Marcel Mauss (2009), Gell proclama una antropología que organiza la mirada sobre las obras de arte no de acuerdo con parámetros estéticos preconfigurados sino en tanto personas que hacen cosas:

[m]ás que en la comunicación simbólica, centro todo el énfasis en la *agencia*, la *intención*, la *causalidad*, el *resultado* y la *transformación* [el uso de la itálica es original del autor]. Considero el arte un sistema de acción, destinado a cambiar el mundo más que a codificar proposiciones simbólicas sobre él (Gell, 2016: 36).

Este trabajo indaga en las piezas seleccionadas, atendiendo a sus efectos, sus pretensiones, sus ambiciones y sus derivaciones. Asimismo, de acuerdo con la caracterización de la noción de rastro en la TAR de Bruno Latour, se reconoce y, por lo tanto, aborda el objeto de interés. El rastro es aquello que, en su acción, en su movimiento, traza las redes; es ese trazo como mediación que es necesario buscar para poder armar el mapa de las asociaciones: “explicar no es una hazaña cognitiva misteriosa, sino un emprendimiento de construcción del mundo muy práctico que consiste en relacionar entidades con otras entidades, es decir, dibujar el trazado de una red” (Latour, 2008: 151).

De acuerdo con los postulados pragmático-pragmatistas, Latour reconoce la agencia de humanos y no humanos, asume una mirada no jerarquizada del observador y considera que los objetos tienen un poder de acción con efectos reales que es anulado cuando se los aborda desde un análisis simbólico. Según él, la tarea debe iniciarse por en medio de las cosas, porque la información buscada existe en la medida que un rastro da cuenta de ella, que logra una continuidad (Latour, 2008: 52). Por su parte, Gell rechaza un análisis representativo que, como también lo despliega en sus fundamentaciones Latour, supone un a priori del que hay que desentenderse. Del mismo modo que para Gell no es posible definir qué es (o no) una obra de arte previo a su realización, para Latour lo social se identifica y constituye en la medida de sus rastros existen (de lo contrario se trata de una especulación basada en “fuerzas invisibles” que, en tanto tales, son imposibles de rastrear). Mientras que en una sociología crítica aquello que

sucede es interpretable de acuerdo con contextos sociales, precedentes, que tienen la capacidad de anticipar el acontecer de una acción, en Latour ese antecedente cultural, político, social, es simplemente una instancia de posibilidad a un devenir impredecible, una situación que será tal en la medida de la red de actores que formen parte de ella (Latour, 2008: 89-91).

La red, otro de los conceptos centrales en Latour, no es un hecho observable, sino un instrumento para dar cuenta de lo que se rastrea: “[r]ed es un concepto, no una cosa que existe allí afuera. Es una herramienta para ayudar a describir algo, no algo que se está describiendo” (Latour, 2008: 190). Lo que queremos conocer son las asociaciones que la conforman y el seguimiento de los rastros permite recomponer ese ensamblado. Si no hay rastro, no hay asociaciones, no hay red, no hay hecho que contar.

La indumentaria, en este trabajo, es leída con el prisma gelliano y perseguida cual rastro latouriano. No es resto que simboliza sentidos preexistentes a su existencia, es trazo en tanto mediación. Las piezas en las que mutó no son aquí vestigio ni eco de prácticas que simbolizan relaciones de poder, son actantes que recorren un camino perseguible e inteligible, en su medida observable, y sobre el cual es imposible pronunciarse previo a su acecho sistemático.

En cuanto el investigador social dispone atenderlas, esas telas, que mutaron en distintas formas, que se unieron con otras prendas, son las que hablan en su tránsito y en sus lazos: “[a] lo que realiza la acción siempre se lo provee en la explicación de alguna carnadura y de características que hacen que tenga alguna forma o figura, sin importar cuán vaga sea” (Latour, 2008: 83). ¿En cuáles encarnaduras la explicación logra dar cuenta de la acción durante el cautiverio? Las formas o figuras de la indumentaria trasmutada son algunas de ellas y las que interesan a este trabajo.

De acuerdo con estos lineamientos, la indagación se propuso seguir estas prendas en cada paso transitado, poner la atención en su entorno, en sus relaciones, en sus razones, en sus limitaciones e incluso en sus fracasos:

[e]s precisamente porque lo social no está hecho aún que los sociólogos de las asociaciones deberían conservar como su tesoro máspreciado todos los rastros que manifiestan las vacilaciones de los actores mismos respecto de los ‘impulsos’ que los hacen actuar. [...]. Cada entrevista, narración y comentario, por trivial que parezca, proveerá al analista un conjunto desconcertante de entidades para dar cuenta de los cómo y los por qué de cualquier curso de acción. Los científicos sociales se quedarán dormidos mucho antes de que los actores dejen de inundarlos de datos (Latour, 2008: 74-75).

¿Con qué herramientas e insumos fue realizada esa muñeca? ¿Cuáles son los nombres declarados en el pañuelo? ¿Hasta dónde llegó el tejido para el bebé? ¿Qué declaraciones permitieron, qué discusiones censuraron? El trabajo de Gabriel Nardacchione y Pablo Tovillas (2017) es preciso respecto a las premisas que guían al enfoque teórico-metodológico aquí instrumentado:

[l]a sociología pragmática plantea una simetrización y autonomización de la relación subjetivo-objetivo. Simetrización, porque la relación entre humanos y no humanos pasa a expresarse a un mismo nivel, sobre un mismo plano de injerencia

práctica. Y autonomización, porque ambos tienen capacidad de acción, capacidad de producir consecuencias. En este caso, uno no depende del otro, en todo caso se entrelazan en una misma secuencia práctica (pp. 13-14).

Seguir a los actores, reconociendo que todos podrían serlo (y lo serán según si actúan o no), permite identificar un recorrido que de otra manera tendría el sesgo de una mirada apriorística. Las fuentes a partir de las cuales se va detrás de este rastro pueden ser múltiples, como es el caso de este trabajo. Para la investigación marco, se realizaron entrevistas en profundidad a sobrevivientes de centros clandestinos, a familiares de detenidos-desaparecidos, así como a informantes clave que por su actividad profesional cuentan con datos de importancia al trabajo en curso. También se relevaron documentos de variada índole (testimonios de archivo, de divulgación, narrativas autobiográficas, sentencias judiciales, entre otros), que aportaron información sustantiva.

En el transcurso del trabajo investigativo, además de los accesorios empleados por los represores a modo de tortura, también el intercambio de vestimenta entre detenidos con fines de cuidado y arreglos o ajustes en las ropas para preservar la dignidad se revelaron importantes a la experiencia de la desaparición. En estos primeros análisis de lo relevado, fue posible una categorización de las indumentarias a partir de lo que hicieron hacer, de acuerdo con la acción promovida por su presencia-ausencia. Los accesorios constituyeron una más de las tantas herramientas opresivas y de tortura en el contexto de la desaparición y el cautiverio (como el caso de capuchas y tabiques en muchas ocasiones producidos específicamente para la circunstancia analizada, colchonetas y mantas con logos indicativos de la fuerza responsable de la situación). Las prendas fueron materialidades accesibles a partir de los que los detenidos-desaparecidos se relacionaron de forma afectiva y reparadora (se prestaron abrigos, se intercambiaron camisas, se reconocieron ausencias y pertenencias). Lo vestido expresó información de tiempo, lugar e identidad de cautivos y represores (porque su falta refería al frío, porque su presencia podía significar una muerte). La transformación de las ropas durante el cautiverio, conformó producciones que lograron existir (sobrevivir) por fuera de sus límites (y ese logro es producto de la acción de quienes lo crearon como de quienes lo transportaron y conservaron). Los casos que aquí se analizan corresponden a esta última categorización, en tanto son encarnaduras en piezas que atravesaron el espacio y el tiempo de la tortura y de la desaparición hasta el testimonio, el juicio y la memoria.

Unas muñecas liberadas, una maternidad encarnada

En un inmenso predio ubicado en la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires se encuentra la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Hoy espacio destinado a la preservación y transmisión de la memoria fue lugar de instrucción militar destinado a la formación de suboficiales que funcionó (también) como centro clandestino de detención durante la dictadura militar iniciada en 1976. Se calcula que la cantidad de personas desaparecidas allí llega a un total de 5000².

² Existen numerosos trabajos e informes que se abocan a la historia y el funcionamiento tanto oficial como clandestino de la ESMA. Para conocer más información sobre su historia es posible acceder al sitio oficial del Museo Sitio de Memoria ESMA.

Quienes estuvieron detenidos en centros clandestinos, fueron objeto de maltratos, vejaciones y torturas constantes durante el tiempo que transcurrió su secuestro, e incluso, en numerosas oportunidades, padecieron esos abusos más allá de los límites del cautiverio (y de la dictadura misma). Las primeras voces de sobrevivientes se enfocaron sobre todo en difundir información sobre las atrocidades que estaban siendo llevadas a cabo por el Estado de facto. Si bien hoy es más frecuente el reconocimiento de gestos que los detenidos implementaron para lograr algún distanciamiento y resistencia, la mención a este tipo de prácticas en los testimonios fue ocupando más lugar con el paso de los años. La indumentaria, sin embargo, se expresó en las declaraciones desde un principio.

En la ESMA, acorde tanto con las dimensiones de su edificio como con los objetivos y ejercicio del accionar represivo, existió lo que se conoció como “pañol chico” y “pañol grande”. En el primero se organizaban las prendas y accesorios retenidos a los secuestrados y asesinados, mientras que, en el segundo, se acumulaban muebles, electrodomésticos y objetos de mayor volumen que provenían de las casas saqueadas. Esta organización espacial denota la diferencia de roles y de movimiento que tuvo la indumentaria, por un lado, y el mobiliario, por otro.

En octubre de 1979, año en que todavía gestionaban el país las Fuerzas Armadas, Ana María Martí, Alicia Milia de Pirles y Sara Solarz de Osatinsky, sobrevivientes de la ESMA, realizaron una conferencia de prensa en Francia en donde relataron con precisiones sus secuestros, su paso por el centro clandestino, su liberación y una serie de operaciones en torno al régimen de facto. En aquella declaración se refieren al lugar que acopiaba las prendas de los secuestrados como un espacio donde “se olía a muerte”. En el “pañol chico” expresan que “[h]abía dos grandes montañas de ropa de todo tipo, cuyas bases tenían más de cuatro metros de largo y unos tres metros de alto. Allí estaban los vestidos, pantalones, camisas de miles de desaparecidos” (Martí, et al., 1979: 29). La indumentaria de los secuestrados contaba, en ese mismo lugar, la desaparición de los cuerpos.

En algún momento del tiempo que duró su secuestro, María Elsa Garreiro Martínez fue designada responsable del “pañol chico” y con las prendas a las que tuvo acceso, cosió unas muñecas que sobrevivieron a su desaparición. Raimundo Villaflor, su marido y padre de sus dos hijas, fue asesinado bajo tortura a los pocos días en que habían sido llevado juntos a la ESMA.

Elsa y Laura Villaflor Garreiro son las hijas de Raimundo y María Elsa, una pareja de militantes peronistas. Ellas llevan consigo en primera línea un apellido que destella la potencia del compromiso político-social en escenarios como los del apogeo de las luchas populares en plena gloria peronista y también en instancias del arrasamiento feroz que produjo el gobierno de facto (Arrosagaray, 2017; Haboba, 2018). Villaflor, uno de los nombres propios con los que la dictadura se ensañó, era sinónimo de todo aquello que el régimen pretendía erradicar: solidaridad social, compromiso político y gremial, trabajo, peronismo. Garreiro Martínez llegó a la Argentina con el mismo compromiso. Elsa nació en España, pero vivió desde pequeña en Uruguay, país donde migró junto a su familia ante la avanzada del franquismo. Allí inició su actividad política y llegó a ser parte del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (MLN-T). En sintonía con el clima de efusividad militante en la región latinoamericana de fines de la década del 60, estableció contacto con organizaciones políticas argentinas y trasladó su residencia definitiva al país.

El 4 de agosto de 1979, Garreiro Martínez y Villaflor fueron secuestrados por un grupo de personas vestidas de civil que en distintos autos los condujeron a la ESMA. Su hija Elsa estaba por cumplir los 5 años y Laura tenía 11 meses. Los relatos sobre aquella escena enfatizan que Garreiro pidió con desesperación que no se llevaran a las niñas, que gritó el domicilio de sus padres y que, luego de sentar a ambas debajo de un árbol, encomendó a su hija mayor que cuidara de su hermana “porque es más chica” (TOF N° 5 de la Capital Federal, “ESMA II”: 1130).

Sobre el destino de Raimundo Villaflor, los detenidos que pudieron dar cuenta de su presencia en la ESMA son contados y se atienen a los pocos días de transcurrido su secuestro. Osvaldo Barros, secuestrado el 21 de agosto de 1979 y sobreviviente a su cautiverio en la ESMA³, prestó su declaración en el Juicio a las Juntas Militares de 1985. Ante la pregunta del Tribunal sobre si tuvo conocimiento de otros cautivos que hubieran muerto, el saco de Villaflor organiza su respuesta:

[h]abía alguien que nosotros no vimos, pero que por los comentarios y las evidencias era el compañero o el esposo de Elsa Martínez, es decir, Raimundo Villaflor. Cuando nosotros llegamos ahí, al lugar, a Capucha, Raimundo Villaflor ya no estaba más, había aparentemente desaparecido, no había sido más visto, dos o tres días antes. Incluso recuerdo que en el rincón donde a mí me habían puesto, yo había sido secuestrado con un pantalón y una camisa, nada más, y era el mes de agosto y hacía frío y en el rincón donde yo estaba, en el suelo, había un saco. Me permiten ponerme ese saco y una vez que nos levantamos la capucha Elsa Martínez, ‘la Gallega’, me dice: ‘Ese es el saco de mi compañero, ¿de dónde lo sacaste?’. Bueno, le expliqué que lo había sacado de ahí. Después a ella, en forma oficial, le comunican que su marido había muerto en la Capucha. Es decir, esto ocurrió en la tortura (Diario del Juicio, 1985: día 26).

En esta declaración, Barros refiere alternadamente a dos espacios de diferentes características y funciones en la ESMA. El lugar inicial al que los secuestrados eran conducidos para ser interrogados bajo tortura se encontraba bajando unas escaleras y se lo conocía como el “Sótano”. En cambio, “Capucha” se encontraba subiendo las escaleras y era donde los detenidos eran retenidos hasta que se definiera su destino. Su denominación derivaba del accesorio que allí llevaban todos los prisioneros sobre sus cabezas.

En la declaración de Martí, Milia de Pirlés y Solarz de Osatinsky, la conciencia de la desprotección y la invasión del miedo surgen con la imposición de la capucha, los grilletes y un código numérico, accesorios que operan anulando las identidades y los nombres. La capucha en “Capucha” hace, es un elemento de tormento y deshumanización, una herramienta más de vejación utilizada:

[t]odos debían llevar allí una capucha gris o en su defecto un antifaz similar al usado en los aviones; de tela negra y gruesa, relleno de algodón, con un elástico negro cosido en cada extremo. Este elástico se ajustaba en la cabeza, de tal modo que el antifaz con los algodones dentro se hundía en la cavidad de los ojos, provocando todo tipo de molestias y dolencias.

³ Osvaldo Barros fue liberado de la ESMA el 22 de febrero de 1980.

Todos también debían llevar grilletes en los pies [...] (Martí, et al.: 37).

Sin embargo, con la multiplicación de fuentes e información provista en el marco de procesos judiciales reabiertos y sostenidos, no pudo confirmarse que Villaflor haya salido vivo del “Sótano”. Y no obstante su paso por “Capucha” fue descartado, los referidos de Osvaldo Barros en las sentencias judiciales (TOF N° 5 de la Capital Federal, “ESMA II”: 1149-1150) siguen aludiendo al saco que dijo haber encontrado allí para cubrirse y que Garreiro reconoció como de su marido. Es esta prenda, sigue siéndolo, un actor central que hace hacer cosas: el saco abriga, confirma una ausencia, es testimonio. El saco de Villaflor no es un símbolo sino un rastro.

Quedan, sin embargo, interrogantes sin responder que se formulan a partir de estas asociaciones. Barros fue detenido-desaparecido el 21 de agosto de 1979. Villaflor no sobrevivió más allá del 7 de agosto según los considerandos judiciales (TOF N° 5 de la Capital Federal, “ESMA II”: 1154). Son 14 los días entre un hecho y otro, ¿dónde estuvo el saco durante todo ese tiempo?, ¿fue simplemente dejado allí hasta que alguien apeló a utilizarlo?, ¿alguien más pudo haberlo llevado y dejado? No son estas preguntas que al momento puedan ser respondidas, sin embargo, quedan presentadas porque la presencia de esa prenda, su permanencia y su reconocimiento lo habilitan.

Víctor Bastera estuvo detenido y desaparecido en la ESMA desde el 10 de agosto de 1979 hasta que fue liberado bajo vigilancia el 3 de diciembre de 1983. En sus declaraciones da cuenta del tiempo que compartió durante su cautiverio con un conjunto de detenidos, del cual él se reconoce parte, que los represores llamaron “grupo Villaflor”. En los fundamentos de la sentencia pronunciada el 26 de octubre de 2011, se expresa:

José Luis Hazan, Josefina Villaflor, Raimundo Anibal Villaflor, María Elsa Garreiro Martínez y Enrique Néstor Ardeti –quien previo a su secuestro trabajaba con Raimundo Villaflor- conformaban un grupo, el que, según manifestaciones de Víctor Bastera, también lo integraba, entre otros, Juan Carlos Anzorena, Fernando Brodsky y Juan Carlos Chiaravalle e incluso aquél [...], todos fueron privados ilegítimamente de la libertad en un lapso apenas mayor a los diez días, y ‘desaparecidos’ en marzo de 1980, aproximadamente (TOF N° 5 de la Capital Federal, “ESMA II”: 1119).

Salvo Villaflor, los demás integrantes fueron mantenidos con vida durante meses y sometidos a un régimen de trabajo esclavo. En los juicios de lesa humanidad relativos a los crímenes cometidos en la ESMA, y específicamente vinculados con quienes integraban el “grupo Villaflor”, queda asentado que, si bien varios de sus integrantes fueron seleccionados para lo que se conoció como el “proceso de recuperación”, eso no aseguró su liberación de hecho.

Entre agosto de 1979 y marzo de 1980, período constatado de su supervivencia en la ESMA, Garreiro Martínez fue también torturada de forma feroz y compelida a realizar diversas tareas: además de traducciones para sus secuestradores, tuvo que ocuparse del “pañol chico”. Fue durante esos meses que pudo visitar a sus hijas en dos oportunidades.

En los fundamentos de la sentencia “ESMA II” se asienta que Aníbal Villaflor, padre de Raimundo, recibió en su domicilio a su hija Josefina y a su nuera Elsa los días 20 de enero y 1° de febrero. En la segunda ocasión, además, pudo ver a su yerno José Luis Hazan tras ser llevado desde la casa de sus padres. Las hijas de Garreiro, Elsa y Laura, así como Celeste, la hija de Josefina, estuvieron presentes esos días en que sus madres fueron llevadas por sus secuestradores a casa de sus abuelos. En la primera oportunidad, María Elsa le llevó a las niñas de regalo unas muñecas cosidas por ella con trazos de tela obtenidos del pañol. Hoy les llaman “las negritas”. Luego de la segunda visita, los familiares no volvieron a saber de su paradero y las muñecas fueron guardadas en un baúl.

En 2013, Laura Villaflor participó del Proyecto Tesoros del Colectivo de hijos⁴, donde un conjunto de jóvenes huérfanos por la violencia de la dictadura se propuso reconstruir con objetos de sus padres las infancias que su desaparición les privó. En un corto audiovisual realizado para difundir este proyecto, Laura muestra su muñeca. Su cuerpo está hecho de una tela negra dentro de la que cabe algo que lo rellena y le da forma. En la cabeza, el enmarañado pelo del mismo color está hecho con hilos de lana. Tiene de ojos dos botones metálicos con cuello. La nariz es un botón de agujeros marrón, y la boca, aunque algo perdida por el tiempo, fue un bordado de lana color carmín. Lleva puesto un vestido rojo con lunares blancos, corte en la cintura por una puntilla y un pompón rojo. En la mitad del pecho tiene cosido otro botón, de dos colores, a modo de accesorio. La falda acampanada termina con tres volados en el dobladillo. Tiene mangas globo tres cuartos y un cuello de tipo tirilla. Lleva puesto debajo de la falda un bombachón celeste que la cubre hasta un poco más arriba del ombligo que no deja ver.

Entre agosto de 1979 y febrero de 1980, Norma Cristina Cozzi compartió su cautiverio con Garreiro. En 2009 declaró como testigo en uno de los juicios por los crímenes cometidos en ese centro clandestino y llevó con ella a otra muñeca, una que Garreiro hizo para que le diera a su hija. La imagen recuperada de su declaración en el medio informativo *La voz de Galicia* muestra a Cozzi alzando esa muñeca ante el tribunal y mirándola mientras habla al micrófono. Aunque también de vestido rojo a lunares blancos, esta muñeca es blanca y pareciera tener rubor en los cachetes.

Según Laura Villaflor, existió una cuarta muñeca hecha por Elsa para su prima Celeste, pero no hay dichos posibles sobre ella porque se ha perdido su rastro. “Las negritas” que Garreiro pensó, cosió, ensambló para sus hijas y pudo darles en enero de 1980 fueron durante años preservadas en una caja, entre prendas, en la casa donde Laura pasó los primeros años de su infancia:

[l]as dos muñecas estaban en la casa de mis abuelos paternos, con los que yo me crié, las dos juntas, y estaban como guardadas, escondidas, adentro de una caja, con un montón de ropa. Entonces en un momento las saqué de la caja, ¿no?, las empecé a poner en lugares visibles, y me acuerdo que ahí hablé con Celeste, me acuerdo, así como la escena, en una ventana grande, estábamos las dos cada una con una muñeca y bueno, y ahí hablé, fue como uno de los recuerdos que yo tengo de haber

⁴ Si bien el enlace de acceso al registro audiovisual de lo que fue el Proyecto llevado a cabo en el año 2013 ya no funciona, existe una página de internet del Colectivo de HIJOS que cuenta con registros de esa experiencia: <http://colectivodehijos.blogspot.com/>

hablado con Celeste de la desaparición de nuestros papás, ¿no? Y, cuando yo empecé a tener relación con mi hermana, porque a mi hermana y a mí nos separaron cuando yo tenía un año y medio y mi hermana tenía cinco, cuando la empecé a ver a los 18 años se la mandé en una cajita, la otra negrita, con una cartita que decía ‘ahora nosotras estamos juntas, entonces cada una tiene que tener su muñeca’ (Proyecto Tesoros, Laura Villafior).

Las hermanas Villafior Garreiro fueron criadas separadas. Laura creció con sus abuelos paternos mientras que Elsa viajó a Uruguay para vivir con la madre de su madre. La distancia se impuso, la relación creció en la medida que ellas mismas lo hicieron. Las muñecas estuvieron juntas, resguardadas en una caja por decisión de la abuela paterna, mientras las hermanas estaban alejadas. Cuando la edad y las posibilidades dieron lugar a que se acercaran fue el momento en que las negritas pudieron independizarse: Laura entregó una de las muñecas a su hermana Elsa y se quedó con la otra. En su propio relato expresa el efecto de unión, de conservación de lazo fraterno que significó preservar a las negritas juntas mientras ellas estaban distanciadas, por los kilómetros, por las dificultades económicas. En la medida en que esa lejanía pudo sortearse y el vínculo se recuperó, las muñecas pudieron entonces ser cobijadas por cada una de las hijas de Garreiro.

La investigadora argentina Jornada Blejmar (2015), en un análisis sobre las distintas materialidades que dieron forma al Proyecto Tesoros, considera que estas muñecas constituyen la parte de un todo que no está, una evocación que, al ocupar un lugar que los ausentes por su condición no pueden, “traicionan la naturaleza misma de la desaparición” (p. 282). Blejmar también sintoniza a estas piezas con el lugar del juguete en las infancias. La sensibilidad de su trabajo fue un impulso para ir detrás de ese rastro.

Las niñas cuya madre fue secuestrada, a la que abrazaron en el desconocimiento sobre su confinamiento y de la cual perdieron toda información de paradero, cuentan con un rastro que produce relaciones de lo materno. Las muñecas en su presencia encarnan la maternidad que la desaparición interrumpió⁵. En las piezas que Garreiro generó se enlazan su saber de costura, su deseo de amor y de resistencia a la opresión, su práctica materna. Las muñecas que hizo tuvieron de destino las hijas: sus hijas, la hija de su cuñada, la hija de su compañera de cautiverio.

Después de varios meses de dialogar en forma mediada con Laura Villafior, concretamos un encuentro para entrevistarla. Cuando estábamos llegando al final de nuestra cita, lo que hablábamos la llevó a contarme sobre una escena reciente con su hijo: él había tenido que llevar un “objeto importante” a su clase de teatro y eligió la muñeca. Laura fue a buscarlo a la salida:

veníamos caminando con [mi hijo] por Boedo, le compré unos *Doritos*, y veníamos hablando, los dos abrazados, entonces ahí, [mi hijo] me dice ‘bueno, y no lloré’, y además me dijo, ‘mamá, ¿porque sabés qué yo creo?’, y ahí nos pusimos a llorar los dos obviamente, ‘lo que yo creo es que es que tu mamá está en esa, la abuela,

⁵ Con relación específica a los modos en que la maternidad transcurrió en el marco de la desaparición y la forma en que fue atravesada por las lógicas del régimen, son de consulta necesaria los siguientes trabajos: “La negación de la maternidad de las detenidas-desaparecidas embarazadas (Escuela de Mecánica de la Armada, 1976-1983)” de Florencia Urosevich y “Maternidades en cautiverio: experiencias de maternidad, embarazo y parto en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar argentina” (2020) de Victoria Álvarez y Fabricio Laino Sanchís.

está en esa muñeca, ¿me entendés?’, y le digo ‘y sí hijo, para mí sí, un poco está ahí’ (Entrevista a Laura Villaflor, 31 de mayo de 2025).

Las derivas de mi encuentro con Laura reclaman un desarrollo más exhaustivo del aquí posible. No obstante, fueron sus propias palabras de cierre, su anécdota familiar, su recuerdo maternal, narrado en el ir y venir de la intimidad en la que me recibió, que se pronuncian conclusivamente. La maternidad que le arrebataron a Garreiro, cuando desaparecieron y asesinaron su cuerpo, tomó posición en esa muñeca que sus manos cosieron y hoy es en esa muñeca todavía nombrada, vivida, sentida.

Hebras que hacen madres

El denominado circuito represivo ABO hace referencia al funcionamiento en sucesión que tuvieron tres espacios de detención clandestina a cargo de las mismas fuerzas: Club Atlético, el Banco y Olimpo (Messina, 2008; Cataldo Díaz, 2020).

Mario Villani, secuestrado el 18 de noviembre de 1977, sobrevivió a su paso por cinco centros clandestinos y dio testimonio en numerosas ocasiones. Con relación al pasaje de los detenidos del Club Atlético al Banco para luego ser llevados a Olimpo, dio detalles en una entrevista brindada en 2002 para el Archivo Oral de Memoria Abierta:

[e]n algún lado toman la decisión de que se acabó, que hay que cerrarlo el centro este [el Atlético] y ellos dicen que porque ya consideraban que estaba quemado el campo, algunos, otros dicen que en realidad ese no era un campo, no estaban conformes con ese campo, que era un campo que no había sido diseñado para tal cosa, que era una improvisación y que habían diseñado un campo de concentración con criterio de campo de concentración, y que nos sacaban de ahí para llevarnos al otro, pero con una etapa intermedia [el Banco], porque el nuevo campo de concentración que estaban construyendo [Olimpo], tenía que usar parte de las cosas, como ese lo iban a demoler, iban a usar materiales que iban a sacar de ese, entonces mientras tanto, tenían que tenernos en algún lado hasta que se terminara de construir el otro, y tenían que sacarnos de ahí para que pudieran demoler ese, entonces nos llevan a un campo que conocimos como el Banco (Memoria Abierta. Testimonio de Mario César Villani. Buenos Aires. 2002).

Con esta descripción Villani anticipa el reconocimiento que hará de lo que fue removido de un lado y reutilizado en el otro. El Banco, lugar de transición, funcionó como centro de detención desde el 28 de diciembre de 1977 hasta mediados de agosto de 1978, mes en que se inició la actividad en Olimpo:

cuando caímos ahí es que vimos, reconocimos, las puertas y todo ese tipo de cosas que habían estado antes [en el Atlético], o sea usaron el material, efectivamente, de la demolición [del Atlético], para construir el Olimpo [...], justamente en el Banco estuvimos todo el tiempo que fue necesario esperar para que construyeran el Olimpo (Memoria Abierta. Testimonio de Mario César Villani. Buenos Aires. 2002).

El 5 de abril de 1978, Patricia Dina Palacín de 25 años y su marido Roberto Toranzo de 28 fueron secuestrados y llevados al Banco. Ella estaba embarazada de 3 meses. De acuerdo con declaraciones de sobrevivientes, estuvieron retenidos en un área de incomunicados y hasta junio de ese año fueron mantenidos con vida. Mientras transcurría su secuestro embarazada, Palacín recibió hebras que otros detenidos le hicieron llegar para que tuviera con qué tejer alguna prenda a su bebé.

Rebeca Sacolsky tenía 55 años cuando fue detenida y su secuestro transcurrió en el Banco y el Olimpo entre el 26 de julio y el 8 de noviembre de 1978. Los relatos de otros secuestrados con los que compartió cautiverio, e inclusive ella misma en sus declaraciones, destacan su edad avanzada como un rasgo que la diferenció del resto de los detenidos. También enfatizan el maltrato sustantivo al que fue sometida por su condición de judía y el aislamiento al que estuvo reducida. El 15 de octubre de ese año se celebró en Argentina el Día de la Madre y los jóvenes secuestrados con ella en el Olimpo honraron el estatus que le habían asignado bordándole un pañuelo que le regalaron y que ella conservó una vez liberada.

En los procesos judiciales llevados a cabo por los delitos cometidos en el período de estudio, se implementan maneras diversas para lograr la identificación de personas, de espacios y de funcionamiento. La descripción física y distintiva de otros detenidos, las características estructurales de los espacios de encierro, y la vinculación de distintas etapas del cautiverio, son algunas de ellas. Sacolsky, sobreviviente a su secuestro, pasó su cautiverio en el Banco y el Olimpo. Palacín y Toranzo fueron vistos por última vez a mediados de junio de 1978. Entre Palacín y Sacolsky no existe relación comprobada. Mientras que recién a fines de julio de 1978, Sacolsky es ingresada al Banco, la sobrevivencia de Palacín y Toranzo solo fue comprobada hasta junio de ese año y hasta la fecha no se cuenta con información que indique su paso por Olimpo.

Una de las voces a partir de las que se constató la supervivencia de la pareja es la de Fernando Gustavo López Trujillo, detenido-desaparecido en el Banco entre el 4 y el 16 de junio de 1978. En el marco de la “causa ABO”, los fundamentos de la sentencia redactada en septiembre de 2016 toman registro del testimonio donde declara haber reconocido a la pareja luego de una búsqueda en internet de fotografías de embarazadas desaparecidas. Si bien Oscar González, detenido en ese mismo período, menciona que ambos estaban en un sector de incomunicados, los datos de López Trujillo son los últimos que se tienen respecto de ella y Toranzo. Es en virtud de lo dicho por él que el documento judicial asegura tener “probado que Roberto Toranzo y Patricia Dina Palacín fueron secuestrados el día 5 de abril de 1978, permaneciendo alojados en el centro clandestino Banco al menos entre los días 4 y 16 de junio de ese mismo año” (TOF N° 2 de la Capital Federal, “ABO III”: 500-501)⁶. Para ese entonces, Palacín estaba transcurriendo el quinto mes de su embarazo.

En otra resolución relativa a la causa, se cita de manera textual una declaración de González Trujillo obtenida de audiencias e imputaciones previas:

⁶ En la entrevista brindada al Archivo Oral de Memoria Abierta en el año 2001, con relación a las embarazadas detenidas, López Trujillo dijo “me acuerdo de esta piba en particular, el Gaucho y... la compañera no me acuerdo cómo se llamaba, que eran del PC”, pero no supo especificar sus identidades. Si bien en dicha oportunidad presume que fueron parte del último traslado realizado en el mes de agosto antes del cierre del Banco, hasta el momento, esta información no fue confirmada en el transcurrir de las causas posteriores a aquella entrevista.

[...] los encontré fácilmente dado que son los únicos desaparecidos que denuncia el Partido Comunista en 1978, y los datos brindados por los familiares coinciden con los que ellos mismos me dieron. La dicha Patricia Palacín me dijo en esa oportunidad que el represor «Turco Julián» les había prometido a ambos cumplir una condena en una estancia del sur del país, aunque yo no creí que eso era posible, ella estaba convencida de esto y se encontraba tejiendo ropa para su bebé. Otros presos le daban pulóveres desarmados para que ella pudiese tejer (TOF N° 2 de la Capital Federal, Elevación a juicio: 659)

En esta instancia, se hace hincapié sobre el estado de aislamiento en que la pareja se encontraba, pero las palabras de González Trujillo dimensionan el modo en que la indumentaria logró transgredir esa imposición. Los otros detenidos, que pudieron y eligieron con qué llegar hasta las manos de Palacín, deshicieron su propio abrigo para que ella tuviera insumos desde los cuales darle contorno y cobijo a su bebé por nacer.

Estos fragmentos de ropa se desprenden de los cuerpos que rodean, abandonan su propio rol de límite, de cuidado, de preservación de lo propio, de frontera material ante los secuestradores, para mutar en otras formas, en solidaridad y en prendas que contengan la vida que estaba siendo, que se deseaba criar. Y también, la técnica de esas manos puesta en práctica para abrigar, acolchar, cuidar a un bebé, produce, con los pulóveres transformados, una maternidad, la instituye. Lo que Palacín tejía, las partes de pulóveres que llegaron a sus manos pudieron hacer y la hicieron ser madre. Lo que sucedió con ellos más allá de ese 16 de junio de 1978, se desconoce. El destino de Patricia, Roberto, su bebé y lo que ella produjo para él en el espacio en que estuvieron cautivos no ha sido descubierto aun⁷ pero su deseo y su convicción de maternidad se expresan en la solidaridad de otros detenidos y en el gesto de un tejido que aparece en el testimonio de un sobreviviente.

Cuando Sacolsky fue detenida, ya era madre. El 4 de julio, veintidós días antes de su secuestro, había cumplido años su hijo. Unas botitas color guinda fueron el regalo que recibió de su padre. El modo en que los secuestradores hicieron uso de esta información es nominado en los documentos judiciales como “simulacro de fusilamiento de su hijo” (TOF N° 2 de la Capital Federal, “ABO III”: 585):

[...] una noche, ellos hicieron... [trata de pensar cómo decirlo] hicieron ver que mataron a mi hijo, sí, eso sí, porque, al lado del Banco, yo no sé dónde estaba el coso, el quirófano pero yo sé que yo estaba en un tubo, que estaba al lado del quirófano; mi hijo cumple años el 4 de julio, el papá le regaló un par de botas, de media bota, de color guinda, nunca me olvido de esas botas, entonces trajeron un muchacho y en la tortura lo mataron, dice bueno 'no...', a los gritos, así que era que yo escuchaba todo, dice 'bueno, ya que murió un judío, trabajo para la AMIA', bueno, dice 'bueno, estas botitas color guinda', pero le digo, es increíble, yo no

⁷ Considero relevante hacer mención aquí sobre los casos de bebés y niños que fueron apropiados y pudieron recuperar su identidad. Entre ellos, existen testimonios que refieren el haber sido entregados por los secuestradores con alguna nota o accesorio específico acompañándolos. De ahí que sea posible suponer que el destino del bebé de Toranzo y Palacín, en caso de haber nacido, haya sido también el destino de lo que su madre tejió para él o ella.

puedo creer que haya pasado eso, porque yo digo, eso lo hicieron para que yo sepa que era... 'eso se lo vamos a dar a Mogo⁸', que era uno de los muchachos que arreglaba los coches ahí, que era un detenido, ¿no?, siempre un detenido, yo me levanté del suelo y miren, mire señor, empecé a, con las uñas, empecé así la... [hace un gesto con las manos como arañando la pared] en la pared, que se me dieron vuelta las uñas, porque dije 'hijo soportá, hijo soportá, hijo soportá' y se me... tan fuerte era, no sentía el dolor de las uñas, se me dieron vuelta, después yo andaba buscando a Mogo, porque yo sabía qué botitas eran, entonces yo decía 'ay, si yo solo viera las botitas, yo sé si es Santiago', porque a él lo deben haber seguido, porque yo salí de la casa de él, esa noche, y él trabajaba en el banco y no se sacaba esas botitas porque hacía mucho frío y era justo... pero hasta el color dijeron, bueno, las uñas miren, no me crecieron no sé cuánto tiempo y no sentí el dolor, después sí sentí dolor, ése fue el peor momento que pasé ahí, más que el de la picana, si, cuando mataron a mi hijo, si... y si está ese tubo, deben estar mis uñas ahí, si (Memoria Abierta. Testimonio de Rebeca Sacolsky. Buenos Aires. 2001).

Sacolsky no tenía forma de saber que su hijo no había sido secuestrado, pero las botas color guinda la convencieron de que sus secuestradores se habían ensañado también con su familia. Ella organiza el dolor que la atraviesa a partir de la búsqueda de las botitas en los otros detenidos. Si alcanzaba a verlas, podría saber si eran las de su hijo y qué había pasado con él: las botitas iban a decírselo.

El ejercicio de maternidad de Sacolsky aparece en forma permanente durante su cautiverio. No solamente porque tal fue el parentesco utilizado para hacerla padecer sino porque también constituyó el vínculo con el cual los jóvenes secuestrados eludieron la orfandad que les imprimía su desaparición. Allí adentro, carentes de sus derechos, arrebatados de sus identidades, como de sus padres y de cualquier información que ellos pudieran tener sobre su paradero, Sacolsky, con sus 55 años, se constituía en la madre a defender, a celebrar, a cuidar. Esta solidaridad mutua produjo una estrategia de cuidado también destinada a quienes se estaban preguntando “¿dónde están?”. En la ausencia que los jóvenes secuestrados tenían de sus padres y en la desaparición de sus hijos que aquellos padecían, Sacolsky fue la presencia necesaria. Y ese lazo maternal encarnó en un pañuelo bordado, recordado, testimoniado y exhibido.

En el año 2001, Sacolsky dio al Archivo Oral de Memoria Abierta una entrevista donde relató en extenso su experiencia durante el cautiverio. Llegado un momento, se la observa mover la cabeza interrogando hacia la cámara, dudando si había exhibido ya el pañuelo que le bordaron:

yo creo que le mostré el... [mira al entrevistador], para el Día de la Madre, la Turca, le dio, le pidió un hilo y un pedacito de trapo y me hicieron una, un homenaje para el Día de la Madre, para que yo no sintiera que estaba sola (Memoria Abierta. Testimonio de Rebeca Sacolsky. Buenos Aires. 2001).

⁸ De acuerdo con la resolución de elevación a juicio, “Mogo” era el apodo de Néstor Hugo Zurita, secuestrado el 23 de febrero de 1978. Fue llevado al Banco y luego Olimpo. El 18 de febrero se escapó del “Pozo de Quilmes”, adonde lo habían trasladado a principios de ese año. Fue secuestrado nuevamente y llevado a la ESMA, de donde es liberado en diciembre de 1980.

Este recuerdo surge mientras narra el momento en que uno de los guardias le ordenó hacer cien flexiones de brazos por haber querido asomarse debajo de la venda en un supuesto intento por verle la cara. Un arquitecto que estaba detenido cerca de ella quiso defenderla. La Turca, su mujer, lo detuvo, pero se lo contó a Sacolsky después: él no podía dejar de decir “si Tita es mi mamá, si Tita es mi mamá” (Memoria Abierta. Testimonio de Rebeca Sacolsky. Buenos Aires. 2001).

En ningún momento Sacolsky nombra a quién fue que la Turca pidió la tela y tampoco detalla cómo es que, entre tantos, lograron hacerse de hilos y agujas para realizar allí (¿cada uno? ¿alguien por todos?) el bordado. Lo que sí tiene presencia en su relato es el homenaje a la maternidad entre las puntadas, la desaparición y el afecto.

De acuerdo con lo expuesto en la sentencia, el arquitecto y la Turca de los que habla Sacolsky, o “los turcos” como otros testimoniantes los llamaron, son Nora Fátima Haiuk y Oscar Néstor Forlenza. El Equipo Argentino de Antropología Forense identificó sus restos en el año 2007. Según el fallo judicial:

tenemos por acreditado que Nora Fátima Haiuk y Oscar Néstor Forlenza fueron secuestrados el día 2 de septiembre de 1978, siendo llevados ese mismo día al centro clandestino Olimpo, donde permanecieron hasta su traslado ocurrido el día 6 de diciembre de ese mismo año para su posterior y certero homicidio (TOF N° 2 de la Capital Federal, “ABO III”: 608).

En el final de la entrevista citada, Sacolsky exhibe el pañuelo con el que celebraron su día en cautiverio. Se ve una tela blanca con un marco bordado en celeste que se intuye original. Parece, de hecho, un pañuelo. En el vértice izquierdo, arriba, con hilo rojo, en diagonal y en cursiva se lee “A Tita”. Debajo, siguiendo esa línea que atraviesa la tela en diagonal hacia el vértice derecho abajo, se distinguen, en hilo celeste y letras imprenta mayúscula, los nombres de “MARY, FLACO, BETO, PATA, PATO, PUFY, GORDO, TURCA”. Sobre la izquierda, en el tramo inferior tal como ella la muestra, está bordado en un hilo rojo, más fuerte y grueso que el anterior, la fecha: “15-10-78”. Sobre el lado derecho, con hilo negro y en una cursiva muy similar a la de los manuales escolares de la época, de un tamaño más grande que el resto de lo allí bordado, se declara “Feliz Día”.

Los nombres sostienen a Tita. Salen de su dedicatoria y llegan hasta su día. Están más borronados que el resto de las palabras (¿así lo habrán querido?, ¿así habrán podido?). La fecha no admite dudas, afirma su presente. La conjunción de los elementos y la técnica puesta en acción reafirman el lazo maternal que entre Sacolsky y sus compañeros estaba siendo oprimido. El pañuelo hizo vínculo entre ella y Mary, Flaco, Beto, Pata, Pato, Pufy, Gordo y Turca. Ella salió del centro clandestino llevando consigo el regalo de sus hijos enlazados en Olimpo.

Al momento de la entrevista realizada por Memoria Abierta, habían pasado más de 20 años de su liberación. Aun así, relató y mostró ese pañuelo que guardó. En los documentos judiciales relevados, sin embargo, no se hace mención. Ese “pedacito de trapo” bordado se quedó con ella, fue conservado por ella, como esos primeros dibujos de una hija que se preservan en una carpeta, como el diente que el hijo esconde debajo de su almohada para que

un ratón que es padre o madre lo rescate del olvido. Cuando se dispuso a contar su experiencia, en extenso, más allá de lo que los procesos legales requerían, el pañuelo hizo acto de presencia. En esa exhibición la maternidad reaparece, se produce, otra vez y cada vez, entre ella y ellos.

Desde los primeros testimonios a la fecha, se ha podido tener cada vez más precisiones sobre los espacios de cautiverio y la supervivencia o asesinato de las personas detenidas, así como mayores exactitudes respecto de los embarazos que llegaron a término durante la detención y el posible destino de los niños y niñas que no fueron restituidos a sus familias. Efectivamente, no hay constancia de que Palacín, a quien se vio por última en junio de 1978 haya estado en Olimpo durante octubre de 1978, pero es en torno a ese período que debería haber nacido su hijo o su hija. A pesar de que no ha sido posible vincular aquella Patricia embarazada con esta Pato bordada, la relación se exhibe por la materialidad en acto.

Reflexiones finales

Como uno de los principios destacables de su teoría del actor-red, Latour proclama: “los actores mismos hacen todo: incluso sus propios marcos, sus propias teorías, sus propios contextos, su propia metafísica, hasta sus propias ontologías” (Latour, 2008: 212). Los tránsitos de la indumentaria como actor en el contexto de la desaparición y en atención a los vínculos producidos mediados por ella permiten expandir el saber en torno a la experiencia represiva al mismo tiempo que proveen de un devenir específico sobre cada una de las individualidades involucradas.

En estas acciones realizadas están contenidas distintas aristas de importancia: la habilidad de hacer, la decisión de dar, la proyección de ser, los roles generacionales. La recuperación del recorrido de las materialidades de indumentaria que aquí se enunciaron, pretende presentar una mirada que las considere actores que hacen hacer cosas. Y en tanto logran hacerlo, perseguibles en un recorrido que no se interrumpe, es posible dar cuenta de ese ensamblado al que refiere Latour. Es en este sentido que este escrito se desplegó, siguiendo a los actores, a quienes logran producir cambios en el transcurso de la acción. Cual pesquisa miope, ir detrás y cerca de cada uno de ellos es una de las sugerencias latourianas. Y esta atención es la que permite dimensionar a cada uno de los mediadores, de los rastros que conforman la experiencia,

[...] no es tarea del sociólogo decidir en lugar del actor qué grupos componen el mundo y qué agencias los hacen actuar. Su tarea es construir el experimento artificial –un informe, una historia, una narración, una descripción- donde esta diversidad pueda desplegarse a pleno (Latour, 2008: 264).

La selección del corpus analizado, además, conjuga ese halo de encantamiento que interesa a Alfred Gell, ese efecto que algunos objetos provocan con su presentación en virtud de las condiciones en que se originaron: “[e]l trabajo en sí mismo, el mero trabajo llama a ser una actitud mágica, porque el trabajo es el costo subjetivo en el que incurrimos, en el proceso de poner las técnicas en acción” (Gell, 2006: 180). Es la singularidad del trabajo que llevó producir estas piezas lo que las posiciona por encima, quizás, de otros actantes dentro de la escena. La pregunta que, de alguna manera, esta propuesta se ve obligada a formular es de qué forma pueden organizarse las especificidades de producción para lograr una tipología precisa que las identifique.

La organización para el seguimiento de las prendas en el marco de la experiencia de la desaparición se basa en el reconocimiento del rol que tienen para, y en, quienes fueron detenidos-desaparecidos. El trabajo de campo valida esta mirada al identificar en los relatos referencias constantes sobre cómo la indumentaria en dicho contexto produjo modificaciones en el estado de situación: desde la desorientación y el agobio por una capucha impuesta sobre la cabeza hasta la dignidad de un pedacito de tela para simular una sábana. No hay en esas voces un simbolismo o una representación a las que convocar, confirman que las circunstancias de existencia no son ajenas a los efectos que producen la indumentaria o sus partes, sus componentes.

Garreiro, Sacolsky y Palacín son mujeres que durante su secuestro instituyeron lazos en objetos creados desde la indumentaria; produjeron una maternidad que fue posible, aún en el contexto opresivo, con el anudamiento colectivo. Y aquello que lograron hacer, todavía hoy, conforma una resistencia al olvido y una maternidad que sigue actuando: porque en la negrita de Elsa, su nieto la reconoce; porque en el pañuelo bordado, Rebeca empuña los afectos de esos compañeros desaparecidos; porque en el tejido que logró Patricia, quedó enlazado el saber sobre su paradero, el de su marido y su hijo o hija.

Janet Hoskins, antropóloga norteamericana, en su investigación editada bajo el título “Objetos biográficos: cómo los objetos cuentan la vida de las personas” (1998), detalla que para poder acceder a información sobre la intimidad de una comunidad Kodi en Sumba, Indonesia, debió abandonar el enfoque metodológico previsto de las historias de vida y pasar a una interrogación sobre los objetos: “[o]btuve relatos más introspectivos, íntimos y «personales» de la vida de muchas personas cuando les pregunté por objetos, y rastree la trayectoria de muchos objetos en entrevistas supuestamente centradas en personas” (Hoskins, 1998: 2). La investigación que da marco a estas líneas se interesa especialmente por eso que la indumentaria expresa en su devenir, en su hacer-hacer, y en consideración del contexto de su movimiento. Las formas de relación en cautiverio durante la desaparición forzada son un relato árido que transitar y, a la vez, irrenunciable al deber de memoria, reparación y justicia. Seguir a las cosas, preguntar por ellas, es el medio de esta propuesta.

Bibliografía

Álvarez, Victoria y Laino Sanchís, Fabricio Andrés (2020), “Maternidades en cautiverio. Experiencias de maternidad, embarazo y parto en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar argentina”, *Mora*, [En línea], N° 26, 2020. Consultado el 25 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://doi.org/10.34096/mora.n26.10082>.

Arrosagaray, Enrique (2017), *Los Villaflor de Avellaneda*, Punto de Encuentro, Buenos Aires.

Basile, Teresa (2020), “Los objetos en los escenarios de la memoria: aproximaciones teóricas y análisis de ejemplos referidos a los hijos de desaparecidos en Argentina”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural* [En línea], N° 16, 2020. Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://turia.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/17566>

Blejmar, Jordana (2015), “Una colección afectiva de la ausencia”, en Macón, Cecilia y Solana, Mariela (eds.), *Pretérito indefinido: afectos y emociones en las aproximaciones al pasado*, Título, Buenos Aires, pp. 275-286.

Bourdieu, Pierre (2000): *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.

Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido de práctico*, Taurus, Madrid.

Calveiro, Pilar (2012), *Violencias de estado: la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Calveiro, Pilar (1998), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires.

Cataldo Díaz, Florencia (2020), “La vida cotidiana en el centro clandestino ‘Olimpo’. Interacciones entre detenidos-desaparecidos,” *Trabajos y comunicaciones*, [En línea] N° 51, e106. Consultado el 3 de marzo de 2025. Disponible en línea en <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/220>

Colombo, Pamela (2017), *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Corbin, Megan (2021): *Haunted objects. Spectral testimony in the Southern Cone Post-Dictatorship*, Editorial A Contracorriente, University of North Carolina.

Donato, María Camila (2023), El testimonio de Primo Levi y la experiencia del vestir, *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, [En línea], N° 196, 2023. Consultado el 3 de abril 2025. Disponible en línea en <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/cdc/article/view/965>

Donato, María Camila y Lucena, Daniela (2019), “Vestir el cuerpo en cautiverio: una práctica por revelar”, *Modapalavra e-periódico* [En línea], N° 23, Vol. 12. Consultado el 3 de abril 2025. Disponible en línea en <https://periodicos.udesc.br/index.php/modapalavra/article/view/13240>.

Entwistle, Joanne (2002), *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*, Paidós, Barcelona.

Feierstein, Daniel (2014), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Feld, Claudia y Franco, Marina (dir.) (2022), *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Feld, Claudia (2019), El ‘adentro’ y el ‘afuera’ durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas, *Sociohistórica*, [En línea], N° 44, 2019. Consultado el 10 de marzo 2025. Disponible en línea en <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe087>

Gell, Alfred (2016), *Arte y agencia: una teoría antropológica*, Sb Editorial, Buenos Aires.

Gell, Alfred (2006), “The technology of enchantment and the enchantment of technology”, en *The Art of Anthropology. Essays and diagrams*, Berg Publishers, Oxford, pp. 159-186.

Goffman, Erving (2012), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Goffman, Erving (1976), “La ritualización de la femineidad”, en Yves Winkin (comp.), *Los momentos y sus hombres*, Ediciones Paidós, Barcelona, pp.135-168.

González Tizón, Rodrigo (2023), *No solo un testigo: Una historia de los sobrevivientes del Vesubio (1978-2016)*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, puesto en línea el 22 de agosto de 2023, consultado el 15 de diciembre 2024. URL: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/220>

Haboba, Malena (2018), *Las Villaflor. Identidad fragmentaria y memoria colectiva, narraciones de una misma historia*. Tesina de Licenciatura en Periodismo. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Hoskins, Janet (1998), *Biographical objects: how things tell the stories of people's lives*, Routledge, New York.

Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Lampasona, Julieta (2015), “Re-construyendo la experiencia de la (propia) desaparición: Reflexiones en torno a los relatos de sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) en la Argentina”, *Nómadas*, [En línea], N° 2, Vol. 46. Consultado el 20 de marzo 2025. Disponible en línea en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153279008>

Latour, Bruno (2008), *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, Ediciones Manantial, Buenos Aires.

Latour, Bruno y Woolgar, Steve (1995), *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Alianza Editorial, Madrid.

Lucena, Daniela (2016), “Intervenir desde el vestido. Sobre las acciones de Las Inalámbricas en los años 80”, *Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas* [En línea] N° 2, Vol. 11, 2016. Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/14776>

Lucena, Daniela y Laboureau, Gisela (2019), “Vestimentas indisciplinadas en la escena contracultural de los años 80”, *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* [En línea], N° 76, Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/cdc/article/view/1062>

Lucena, Daniela y Laboureau, Gisela (2015), “El rol del cuerpo-vestido en la ruptura estética de Virus durante los últimos años de la dictadura military”, *Música Hodie* [En línea], N° 2, Vol.

15, 2015. Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://revistas.ufg.br/musica/article/view/39771>

Lucena, Daniela y Zambrini, Laura (2017), “Gesmodi: las prácticas del vestir y el diseño como objetos de estudio”, *Nierika. Revista de Estudios de Arte* [En línea], N° 11, Vol. 06, 2017. Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://nierika.iberomex.mx/index.php/nierika/article/view/326>

Magrin, Natalia (2025), “La ropa en la maquinaria de exterminio: vestir, desvestir, invertir. La investida sobre los cuerpos (Argentina, 1974-1983)”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural* [En línea], N° 24, 2025. Consultado el 19 de marzo 2025. Disponible en línea en <https://turia.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/28693>

Martínez Barreiro, Ana (1998), *La moda en las sociedades modernas*, Tecnos, Madrid.

Mauss, Marcel (2009), *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Katz Editores, Buenos Aires.

Messina, Luciana (2008), “El circuito represivo ‘Atlético-Banco-Olimpo’: ¿distintas sedes de un mismo centro clandestino de detención?”, ponencia presentada en V Jornadas de Sociología de la UNLP, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, La Plata.

Montalva, Pía (2013), *Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política. Chile (1973-1990)*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.

Nardacchione, Gabriel y Tovillas, Pablo (2017), “Otra controvertida relación maestro-discípulo: Pierre Bourdieu y Luc Boltanski”, *Cuestiones de Sociología* [En línea], N° 16, 2017. Consultado el 5 de abril 2025. Disponible en línea en <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe024>

Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto (2006), *Memorias en montaje. Escrituras sobre la militancia y pensamientos sobre la historia*, El Cielo por Asalto, Buenos Aires.

Perassi, Emilia (2020), “Objetos-testigo. Fracturas y reconstrucciones del relato identitario”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, [En línea], N° 16, 2020. Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://turia.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/18407>

Reati, Fernando (2020), “La memoria de/en los objetos. Artesanía, dibujos y bordados clandestinos de los presos políticos en la cárcel de Córdoba (Argentina 1976-1979)”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, [En línea], N° 16, 2020. Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://turia.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/17343>

Rivière, Margarita (1994), *Moda: ¿comunicación o incomunicación?*, Paidós, Barcelona.

Simmel, Georg (1934), *Cultura femenina y otros ensayos*, Revista de Occidente, Madrid.

Spencer, Herbert (1947), *Principios de sociología*, Revista de Occidente, Madrid.

Urosevich, Florencia (2022), “La negación de la maternidad de las detenidas-desaparecidas embarazadas (Escuela de Mecánica de la Armada, 1976-1983)”, *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, [En línea], N° 14. Consultado el 25 de febrero 2025. Disponible en línea en <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/293>.

Varela Fariña, Manuel (2025), “Milei amenaza el recuerdo de la gallega que cosía muñecas secuestrada en la ESMA”, *La Voz de Galicia* [En línea], 25-01-2025, Consultado el 10 de marzo 2025. Disponible en línea en https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2025/01/25/milei-amenaza-recuerdo-gallega-cosia-munecas-pres-esma/00031737822704872373615.htm#google_vignette

Veblen, Thorstein (1974), *La teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México DF.

Vezzetti, Hugo (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Zambrini, Laura (2017), “Diseño e indumentaria: Una mirada histórica sobre las estéticas de las identidades de género”, *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* [En línea], N° 71, Consultado el 19 de febrero 2025. Disponible en línea en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=694&id_articulo=14749

Fuentes y archivos

Comisión Argentina de Derechos Humanos. Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina. Hablan Ana María Martí, Alicia Milia de Pirles y Sara Solarz de Osatinsky. Octubre de 1979.

Comunicación personal con Lic. María Verónica Castelli entre el 27 de febrero de 2023 y el 19 de noviembre de 2025.

Comunicación personal con Agustín Kohan entre el 30 de noviembre de 2023 y el 20 de noviembre de 2025.

Comunicación personal con Dr. Agustín Vanella entre el 24 de noviembre de 2023 y el 17 de noviembre de 2025.

Comunicación personal con trabajadora del Espacio para la Memoria ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio "Olimpo" entre el 15 de abril de 2025 y el 17 de noviembre de 2025.

El Diario del Juicio N° 26, 19 de noviembre de 1985 en Archivo Histórico de Revistas Argentina.

Entrevista realizada por la autora a Laura Villafior el 31 de mayo de 2025.

Memoria Abierta. Testimonio de Fernando López. Buenos Aires. 2001.

Memoria Abierta. Testimonio de Rebeca Sacolsky. Buenos Aires. 2001.

Memoria Abierta. Testimonio de Mario César Villani. Buenos Aires. 2002.

Proyecto Tesoros, Colectivo de Hijos: Laura Villaflor Garreiro. Disponible en línea en <https://youtu.be/FhYINdEdh9g?si=vWnPz9DjJzJzdFzZ>

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5, “ESMA II”, 26/10/2011, Causa N° 1270.

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, “ABO III”, 05/12/2017, Causas N° 2370 y 2505.

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, Auto y visto para elevación a juicio, 10/12/2014, Causa N° 14.216/03.